



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **Nº 251-2015-GRA-PEMS/GE**

Arequipa, 11 de agosto del 2015

CONSIDERANDO:

Que, la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Arequipa, que tiene autonomía económica y administrativa de acuerdo a la normatividad legal vigente.

Que, la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas ha participado en el Pasacalle Regional por conmemorarse los 475 años de la Fundación Española de la ciudad de Arequipa, realizado el día domingo 09 de agosto del 2015.

Que, es necesario reconocer a los trabajadores de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguas que han participado desinteresadamente en el Pasacalle Regional, en su tiempo libre en beneficio de la Institución.

Que, en mérito a lo dispuesto en los considerandos precedentes y de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Agradecer y Reconocer su participación en el Pasacalle Regional por conmemorarse los 475 años de la Fundación Española de la ciudad de Arequipa a los siguientes Trabajadores y Practicante de la Autoridad Autonoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguas.

Alvarez García Juan Carlos	Arratea Ortiz Luis Guillermo
Aza Ramos Jessica del Rosario	Bejar Zuzunaga Alfredo Emilio
Cahui Valencia Jhon Henry	Castillo Mamani Mario Timoteo
Colque Cordova Nidia	Condori Sutti Gregoria
Contreras Riveros Juan Rafael	Cornejo Choquecota Edgar Florencio
Cruz Chislla Hilario	Florez Dueñas Soledad
Giron Montanez Hubert Edward	Gómez Mendoza Alvino
Gómez Vera Yris Francisca	Herrera Chumpitaz Gladys Elena
Huarca Usca Jaime Reynaldo	Machaca Cruz José Angel
Mamani Quispe Nicolas	Manzaneda Antonio Javier
Medina Torreblanca Gustavo Javier	Monrroy Meza Jorge Alberto
Moran Franco Carlos Andrey	Núñez Chalco Yanet Antonieta
Núñez Daza Ynes Pilar	Paredes Velazco Renato
Paucar Hanco Leonisa	Pineda Deza Renzo Raúl



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

Pino Gallegos Edwin José	Pinto Vilca Maria Adela
Pocco Almora Rolando	Poma Quispe Juan Serapio
Puma Quispe Luzmila Andrea	Quispe Málaga Carlos Alberto
Rodríguez Lizarraga Gonzalo Javier	Tohalino Manrique Ronald Augusto
Torres Ochoa Rene Gustavo	Valencia Chávez Renzo Elard
Valverde Ortiz Juan José	Velasquez Campos Nancy Heralda
Zegarra Díaz Pedro Fernando	Zegarra Quispe Wilfredo

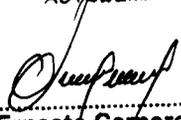
PRACTICANTES

Ipanaque Vincés Jency Solanly	Coquilla Chipana Jeisson Jesús
Colque Candia Brian Alexander	Corrales Guillen Anny Sussan
López Málaga Lizeth Irene	Molina García Mirian Ruth
Molina García Mirian Ruth	Olivera Delgado Renato
Peña Delgado Vania Lizeth	Quispe Rivera Nelsi Alejandra
Ramirez Calcina Edith Sofia	Sánchez Gutierrez Dayana Katherine
Zapana Quispe Alex Ronal	Zavaleta Molina Estefanny Johana

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar a la Unidad de Recursos Humanos para que adjunta copia de la presente Resolución al legajo personal de los Trabajadores y Praticantes anteriormente citados y remitir copia a los interesados.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo